



OBJECTIU ESTRATÈGIC / OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir a la formació y especialización de jóvenes recién titulados en las áreas de conocimiento de la conselleria de Hacienda y Modelo Económico. (Objetivo nº 1)

PROGRAMA PRESSUPOSTARI / PROGRAMA PRESUPUESTARIO
612.10 DGGFEE

LÍNIA DE SUBVENCIÓ GENÈRICA: CODI I DENOMINACIÓ / LÍNEA DE SUBVENCIÓN GENÉRICA: CÓDIGO Y DENOMINACIÓN
S7367000 Beca para la realización de prácticas profesionales

ÀREA DE COMPETÈNCIA AFECTADA I SECTORS CAP ALS QUALS ES DIRIGIX L'AJUDA
ÁREA DE COMPETENCIA AFECTADA Y SECTORES HACIA LOS QUE SE DIRIGE LA AYUDA

Completar la formación de jóvenes con licenciatura o grado en Derecho, Económicas, Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Ciencias Políticas y de la Administración.

OBJECTIU I EFECTES / OBJETIVO Y EFECTOS

Favorecer la futura incorporación al mercado laboral de las personas recién tituladas/graduadas acercando el conocimiento práctico de la Administración Pública para completar su formación en Programas Operativos.

TERMINI NECESSARI PER A LA SEUA CONSECUCIÓ / PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN

Un año prorrogable por otro más.

COST PREVISIBLE I FONTS DE FINANÇAMENT/ COSTE PREVISIBLE Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Encabezado	2018	2019	2020	TOTAL
FINANÇAMENT PROPI / FINANCIACIÓN PROPIA	6.500	6.000	6.700	19.200
FINANÇAMENT COMUNITARI / FINANCIACIÓN COMUNITARIA (*)	6.500	6.000	6.700	19.200
FINANÇAMENT DE L'ESTAT / FINANCIACIÓN DEL ESTADO (*)				
TOTAL	13.000	12000	13.400	38.400

(*) Especifiqueu: / (*) Especificar:

III. PLA D'ACCIÓ I / II. PLAN DE ACCIÓN

Línies principals de les bases regulaores, calendari d'elaboració
Líneas principales de las bases regulaoras, calendario de elaboración

Como quiera que las bases reguladoras ya están aprobadas mediante Orden 7/2017, de 9 de agosto de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico (DOGV nº 8116 de 30.08.2017), es necesario publicar Resolución anual convocando la beca. Se estima que para el ejercicio 2020 podrá iniciarse el disfrute de la beca en el mes de junio. Tendrá una duración máxima de 12 meses, pudiendo ser prorrogada hasta un período máximo de 12 meses adicionales, siempre que exista crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos de la Generalitat. Las prácticas se realizarán en la Dirección General de Fondos Europeos, en materia de seguimiento y verificación de los Programas Operativos CV 2014-2020.

IV. SEGUIMENT I AVALUACIÓ / IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Sistema d'indicador / Sistema de indicador
INDICADOR D'EXECUCIÓ: / INDICADOR DE EJECUCIÓN

INDICADOR	Previsi/Previsto 2018	Executat/Ejecutado 2018	Previsi/Previsto 2019	Executat/Ejecutado 2019	Previsi/Previsto 2020	Executat/Ejecutado 2020
% ejecución	100%	0%	100%	0%	100%	
INDICADOR						

INDICADOR D'IMPACTE / INDICADOR DE IMPACTO

INDICADOR	Previsi/Previsto 2018	Executat/Ejecutado 2018	Previsi/Previsto 2019	Executat/Ejecutado 2019	Previsi/Previsto 2020	Executat/Ejecutado 2020
nº becas	1	0	1	0	1	
INDICADOR						